

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de abril del 2017

Señores

Junta general de accionistas de la compañía

BIOGACONSA BIOGAS CONSTRUCTIONS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de gerente de esta compañía denominada **BIOGACONSA BIOGAS CONSTRUCTIONS S.A.** de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a los estatutos sociales de la empresa, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo del siguiente estado financiero:
Balance general
- b) La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.
- c) La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2016 presenta:

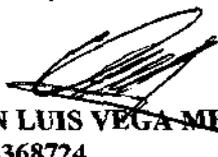
UTILIDAD: USD 6735.61

TOTAL DE ACTIVOS: USD 129347.83

En el periodo 2016, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



MILTON LUIS VEGA MENDEZ
C.I. 0923368724
GERENTE GENERAL